



CUERPO Y TERRITORIO COMO ARMA Y MERCANCÍA DEL CAPITALISMO

BODY AND TERRITORY AS A WEAPON AND MERCHANDISE OF CAPITALISM

*Leidy Alcira Laitón González¹
José Fernando Ramírez Bermúdez²*

Recepción: 10/01/2021
Aceptación: 12/04/2021
Artículo de reflexión

Resumen

La especie humana es única, se diferencia de las demás por su capacidad de lenguaje y el establecimiento de este mediante una simbología, por la *libertad* de tomar decisiones y poder diferenciar entre el bien y el mal. Asimismo, los individuos, que hacen parte de la especie, son aún más únicos en su complejidad, seres con sentimientos, emociones, historias y vivencias que los han forjado dentro de un contexto, en el cual, a su vez, juegan un papel fundamental y del que, por consiguiente, no pueden ser desligados. Son seres únicos, pero no los únicos; por tanto, cada una de esas acciones emprendidas tendrán consecuencias directas en el colectivo y lugar que los acoge.

- 1 Estudiante de Maestría en Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Tunja - Boyacá Grupo de Investigación en Estudios Micro y Macro Ambientales MICRAM, Docente Institución Educativa Divino Niño Cormal Quípama – Boyacá. leidy.laiton@uptc.edu.co
- 2 Estudiante de Doctorado Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Tunja - Boyacá Grupo de Investigación en Estudios Micro y Macro Ambientales MICRAM, Docente Institución Educativa San Antonio Ráquira – Boyacá. jose.ramirez04@uptc.edu.co



La premisa, de ser seres libres en la toma de decisiones y con ello en el actuar, ha sido cuestionada debido a que parece estar influenciada por medios externos a cada individuo, como los medios de comunicación y de la información, la escuela, la industria, la política y, en general, por la sociedad, misma que a su vez, ha sido dominada por unos pocos que se hacen llamar gobernantes, quienes se han valido de la individualidad y las emociones de los sujetos para llegar y proteger sus finalidades de aumento de capital y proyección del mismo lo que, a la vez, permite la perpetuación del poder; para ello, se ha tomado el cuerpo, como arma que protege, pero también sujeto de consumo, y los territorios, como simples bancos proveedores de bienes, que también lo fortalecen.

Palabras clave: arma, capitalismo, cuerpo, dominio, mercancía.

Abstract

The human species is unique, it differs from the others for their language skills and establishing of it through a symbology, for the freedom to make decisions and to be able to differentiate between good and evil. Likewise, the individuals, who are part of the species, are even more unique in their complexity, beings with feelings, emotions, stories and experiences that have forged them within a context, in which they play a fundamental role and from which, consequently, they cannot be separated. They are unique beings, but not the only ones; therefore, each of these actions taken will have direct consequences on the group and place that hosts them.

The premise of being free beings in decision-making and thus in the act, has been questioned because it appears to be influenced by external means to each individual, such as media and information, school, industry, politics and, in general, society itself which in turn, has been dominated by a few who call themselves rulers who have used individuality and emotions of individuals to reach and protect their aims to increase capital and projection of the same which, in turn, allows the perpetuation of power. For this, the body has been taken, as a weapon that protects, but also as a subject of consumption; and the territories, as simple banks that provide goods, which also strengthen it.

Keywords: weapon, capitalism, body, dominance, merchandise.



Introducción

El capitalismo ha fortalecido actividades de deterioro de los recursos naturales y desigualdad social, lo que ha llevado a diversas manifestaciones que buscan sentar una voz de protesta ante tales actividades, de esta manera, Archila et al., (2019) indican que “un peligro inminente, que es preciso conjurar con todo el ímpetu que pueda tener la protesta social es: el así llamado desarrollo de la humanidad que está conduciendo a la irrelevancia de la persona humana” (p. 20).

Bajo esta perspectiva de desarrollo, se han construido diferentes formas de ver y actuar en relación con las problemáticas ambientales. Por esta razón, en muchos de los casos, a través de la historia, los conceptos han cambiado. Por ejemplo, el concepto de ambiente se ha relacionado con el concepto naturaleza. Según Gudynas (1999), el termino está ligado a un momento histórico de desarrollo de la humanidad y depende de su contexto, es decir, lo natural se concebía como ese elemento que forma la naturaleza, llamase plantas y animales, pero a medida que las relaciones de complejidad entre ella y ser humano han sido más estrechas, se ha dado otros conceptos, como sistemas que, en su concepción, involucran de manera activa a la especie humana y, por ende, el desequilibrio de esta relación genera las problemáticas ambientales que hoy vivimos.

En el caso colombiano, la Política Nacional de Educación Ambiental, SINA (2002), define el ambiente, como: “Un sistema dinámico determinado por las interacciones físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales, que se manifiestan o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del entorno en el cual se desarrollan” (p.18). Estos elementos pueden tener un carácter natural o poder ser derivados de las transformaciones e intervenciones humanas.

De acuerdo con lo anterior, el concepto de ambiente no está sesgado netamente a lo natural, sino que comprende cada una de las relaciones intra e interpersonales que surgen en una comunidad, su historia, cultura, economía, valores, ética, filosofía y demás aspectos que, como se puede apreciar, en su mayoría están íntimamente relacionados con el ser y, por tanto, la educación juega un papel primordial en el fortalecimiento de los mismos. En palabras de Leff (2008): “La racionalidad ambiental se forja en un reencuentro de lo real y lo simbólico, en la resignificación del mundo y la naturaleza, en un entramado de relaciones de otredad entre seres y un diálogo de saberes” (p.2).



Las perspectivas anteriores del concepto de ambiente dan cuenta de la estrecha relación que existe entre cada ser que compone la naturaleza, la complejidad de sus acciones y repercusiones sobre el otro, su contexto, las comunidades y el planeta. El llamado *desarrollo de la humanidad* ha configurado situaciones adversas para las demás especies, el desmesurado uso de recursos, como el petróleo y actividades mineras, ha ocasionado la contaminación de ríos, desaparición de nevados, bosques y hasta de pueblos aborígenes. Rodríguez et al. (2019) definen esta serie de acciones, como conflictos socioambientales e indican que son una parte inherente de la crisis del sistema económico actual, en donde se hacen visibles las injusticias y las asimetrías de poder que se configuran en el orden político y mundial, mismo que, desde la perspectiva de Moreano (2011), se ha servido del neoliberalismo, en América Latina, y la pérdida de su esencia, para integrarlo a un poderoso aparato mundial de poder que controla los principales organismos internacionales de política económica, como el Banco Mundial, el FMI y la OMC, que asesoran a muchos gobiernos, entre los que están los más poderosos del mundo.

Este tipo de acciones y actividades realizadas, en su mayoría, por quienes representan el modelo capitalista han sido repudiadas y rechazadas por líderes sociales, pueblos indígenas, estudiantes y muchos otros sectores sociales, que toman las calles con el fin de dar a conocer sus inconformidades ante las injusticias reflejadas en sistemas de salud y educativos desfinanciados, el campo en abandono, niños muriendo de hambre y sed, entre otros. Sin embargo, frente a estos sucesos, se han desatado diversos hechos adversos que involucran el uso de la fuerza, el daño del cuerpo, de la propiedad pública, privada y del territorio. Al reconocer el papel de los docentes en la sociedad, es necesaria una reflexión frente a la pedagogía por establecer, como aquella que se muestre al mundo como el campo del saber que permite ejercer su vocación con sabiduría, inteligencia, disciplina y amor con el fin de permitir la formación de una sociedad más crítica y responsable con las futuras generaciones, respetuosa con los recursos naturales, con la diversidad cultural e individualidad de cada sujeto que habita un territorio determinado.

De acuerdo con lo anterior, el presente artículo hace una reflexión sobre cómo el cuerpo y el territorio se han convertido en *artículos* que permiten el desarrollo del capitalismo y, con ello, el deterioro de los recursos naturales y la pérdida de la individuación. Además, se hace un análisis de cómo, desde el campo pedagógico, se pueden emprender



acciones para contrarrestar dichas situaciones. Para ello, el texto presenta cuatro apartados: el primero hace una reflexión sobre la valoración de la individuación, las características particulares del otro y su papel en el territorio al que pertenece y que, a su vez, lo configura como un individuo único; en el segundo, se analiza la forma como los gobernantes se valen de las emociones para desarrollar sus objetivos y, además, utilizan el concepto de *cuero* como un arma discursiva para proteger sus intereses; en el tercero, se invita al educador a repensarse, como agente primordial en la sociedad porque está llamado a generar acciones que propendan hacia la protección del territorio, el cuerpo, la individuación y la educación. Para finalizar, teniendo en cuenta que todos hacemos parte de esa complejidad ambiental y lo importante de resignificarse desde lo individual y particular para fortalecer el todo, se propone a la educación ambiental, como método para el reconocimiento de sí y del territorio.

Reflexión

La individuación: su pérdida y relación con el colectivo

Para el principio de individuación de la filosofía, el cuerpo es aquello que permite la identificación como seres humanos únicos, que, a pesar de pertenecer a una misma especie, cada individuo tiene una cultura y, por tanto, simbología específica, la cual hace que exista un abismo de diferencia entre uno y otro.

Desde el campo de la psicología, se han realizado numerosos estudios, los cuales dan cuenta del cuerpo como un territorio en el cual se expresan conflictos propios de la subjetividad, de resistencias y luchas sociales. No se puede olvidar que, aunque cada cuerpo es único, éste no está aislado y, por tanto, las acciones que se toman en torno a él pueden tener incidencia en el otro o en el colectivo social. Le Breton (2002) indica que:

“Las representaciones y los saberes del cuerpo son tributos de un estado social, de una visión del mundo, el cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo, de ahí su diferencia entre una sociedad y otra... el cuerpo parece algo evidente, pero nada es más inaprehensible que él, nunca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción cultural y social” ... (p.14)

Sin embargo, a pesar de pertenecer a una sociedad que codifica y genera ciertos atributos en el cuerpo e individuación de cada ser, se



sigue siendo sujetos libres que, como lo indica Sendon (2002), tienen la capacidad de decidir sobre el modo de vida y sobre el propio cuerpo, libres y responsables de vivir una vida digna y feliz. Ahora bien, en el tiempo actual parece que este planteamiento se ha convertido en una utopía, un ideal que no se refleja en la realidad, puesto que el capitalismo y los intereses de quienes son los líderes del mismo, han generado cierto mando sobre el cuerpo de los demás ciudadanos. Se vivió con la esclavitud durante la época colonial y se vive en la actualidad, donde el cuerpo es dominado por mentes más audaces, a través de diferentes medios y con objetivos específicos.

Ejemplo claro de lo anterior es la influencia directa de las redes sociales y los intereses detrás de ellas por generar prototipos ideales de belleza, modelos por seguir, donde la vanidad y la *perfección* están a la orden del día, donde él o la que más expone su cuerpo, sin pudor, es más *aceptado (a)* en la sociedad, una sociedad marcada por estereotipos que han generado depresión, decepción y hasta suicidio en personas, a quienes por medio de un comentario o un emoji les han hecho entender que no pertenecen o están dentro de la *normalidad* que propone este mercado. Partiendo de ello, nos planteamos dos preguntas que, desde nuestra perspectiva, posiblemente al ser contestadas puedan dar una luz para la aceptación y resignificación de la individualidad humana: ¿cuál es el camino para aprender a valorar la *anormalidad* de la especie humana? y ¿cuándo entenderemos que todos somos anormales y que es esa característica la que permite el gusto, la comunicación y la convivencia con el otro?

Según Orozco (2014), el concepto de normalidad depende del punto de vista, área u objetivo con el que se analice; así mismo, el concepto ha sido analizado desde diversas disciplinas, como la psicología, psiquiatría, medicina, estadística y los sistemas tradicionales (Offer & Sabshin, 1991; Trancas, 2017). La normalidad, en la sociedad, es el resultado de la adaptación del individuo como parte de ese sistema social que cambia con el tiempo; de acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la noción de seres normales es subjetiva y está determinada por el contexto, mientras que ser diferentes y únicos es una condición universal, esta debe ser entendida y respetada como tal por los sujetos con el fin de fortalecer valores de respeto y amor por el otro en esta sociedad, que hoy tanto lo necesita.

Skliar (2002) propone poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad, según el autor:



La construcción de lo anormal construye a su vez un otro que encarna nuestro más absoluto temor a la incompletud, a la incongruencia, a la ambivalencia, al desorden, a la imperfección, a lo innombrable, a lo dantesco, ... un otro cuyo todo y cada una de sus partes se han vuelto objeto de una obscena y caritativa curiosidad, de una inagotable morbosidad, de una pérvida etnografía de lo mismo, de un sueño o ideal de completamiento del otro, de perfectibilidad del otro, de corrección del otro, de normalización del otro (p.12).

Entender que todos los sujetos son seres anormales es reconocerse a sí mismo, es reconocer capacidades, habilidades y particularidades propias, del otro y del colectivo; es ser capaces de entender que todos los seres son complemento en el planeta, no dueños; si se es capaz de reconocer y valorar la anormalidad del otro, se tendrá la capacidad de amar cada recurso y ser vivo que existe en el ecosistema. Un ejemplo claro de entendimiento y valoración de la anormalidad lo dan las comunidades indígenas, quienes habitan en completa armonía con los recursos naturales y cuanto los rodea, lo que para la cultura eurocéntrica es poco civilizado y en fin último anormal. “Pensarnos como *incompletud*, en percibirnos como humanos en tanto y en cuanto somos incompletos, en que la *incompletud*, la finitud, el límite, la frontera, etc., son aquello que nos hace humanos. Y no lo contrario” (Skliar, 2002, p.13)

El cuerpo como arma y las lesiones al territorio

Otra forma de dominio que ha ejercido el capitalismo, en la actualidad, se ve reflejada en la influencia de quienes dicen hacer política sobre las emociones de los demás, con el fin de generar acciones en beneficio de los mismos, como lo indica Martínez (2004):

Diversos desarrollos históricos, como la centralización cada vez mayor del poder en manos de un número más reducido de señores con la aparición de la aristocracia y cortes reales, sirvieron para frenar la violencia entre las personas y los grupos e inducir a un mayor control social sobre las emociones (p.129).

Un ejemplo claro de ello, se vivió en recientes episodios de la historia colombiana, donde se evidencian actos de sometimiento, opresión, dominio y vandalismo por parte de quienes son representantes del Estado; fue así como el pasado 9 de septiembre de 2020, en la ciudad de Bogotá, se registra la muerte de Javier Ordoñez, de 44 años de edad, estudiante de derecho, quien al parecer, murió a manos de integrantes de la policía



nacional, hecho indignante que generó conmoción en la sociedad civil, y que se vio reflejada en marchas y protestas en las principales ciudades del país.

Este acontecimiento social busca ejemplificar cómo utilizando las emociones, que se generan ante esta situación, líderes del Estado utilizan el cuerpo de los ciudadanos como arma para atacar unos a otros. En el desarrollo de las manifestaciones aludidas se produjeron más muertes a manos del cuerpo armado permanente de naturaleza civil (policía). ¿Bajo las órdenes de quién?, ¿para proteger los intereses de quién?, mismas preguntas que se formulan al analizar las acciones, de algunos manifestantes, quienes atacaron no solo la integridad física de los integrantes de la policía sino, también, la propiedad pública y privada. Se aclara que, luego, salió información donde se da a conocer que policías también arremeten contra locales comerciales y viviendas: “las chaquetas volteadas”.

¿Quién está detrás de este tipo de situaciones?, ¿cómo es posible que entre seres de una misma especie se generen ataques hasta llevar a la muerte, acaso no es esta una de las características que nos permiten diferenciarnos de las demás del reino animal, la capacidad de diferenciar entre el bien y el mal?, ¿a causa o en beneficio de quién? No es un secreto que, en Colombia, existen dos grandes bandos políticos: los de extrema derecha, que defienden e indican como atacar a la policía es atacar la democracia; además, financian armas como las utilizadas en las muertes de Dilan Cruz y Javier Ordoñez, prohibidas por organismos internacionales. Los de extrema izquierda, con intereses propios y no comunes, que aplauden el vandalismo y ataque a policías sin reconocerlos como seres humanos parte de una sociedad, parte de la misma especie.

Este tipo de acciones, por parte de los dirigentes del Estado, son el combustible que hace que sus armas, el cuerpo de los demás, funcionen y se desplieguen en las calles para liquidar al otro, para callar a quien piensa diferente, a quien representa una amenaza para sus objetivos. Lo más irónico es cómo muchos de los atacantes no conocen cual es el propósito de su *lucha* y, simplemente, siguen trabajando en una tarea sin conocer el proceso y resultado final. Ahora bien, desde la misma religión se ha dado a entender cómo no se es dueño del cuerpo; así, por ejemplo, en Corintios 6:19 se enuncia: ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Esta cita Bíblica hace pensar que la individuación es utópica, cómo se le pertenece a un Dios al cual hoy llamaré capitalismo.



En Colombia se rechaza, vehementemente, las acciones de los grupos al margen de la ley por parte de la sociedad, en general, y de los gobernantes de la misma. Este rechazo ha tenido gran impacto internacional. Por ejemplo, en la revista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, año 2006, en su apartado Hechos del callejón, intitulan, “El cuerpo femenino como arma de guerra”. En su introducción se indica: “los actores armados colombianos utilizan el cuerpo de las mujeres como botín de guerra para sembrar el terror en las comunidades, imponer control militar para obligar a la gente a huir de sus hogares y apropiarse de su territorio”; al leer este artículo surge una pregunta y hace reflexionar sobre ¿qué es eso que escandaliza tanto y cuál es la diferencia entre las acciones de quienes hacen y quienes no hacen la ley? ¿No es acaso un actuar similar y con objetivos similares?

El papel del educador

Lo escrito hasta ahora, no tiene por objeto reconocer, exaltar, justificar, ni mucho menos juzgar el actuar en estos hechos. El objetivo es analizar cuál puede ser una de las posibles causas y cuál sería la solución desde el campo pedagógico. Ya se ha dicho que los líderes del capitalismo han utilizado el cuerpo, ayudados por el dominio de la razón y las emociones, para alcanzar sus objetivos, aumento del mercado, opresión sobre los pueblos, entre otros; pero ¿cuál es el papel del educador, la escuela y la educación ante estas circunstancias?

El educador es el eje, quien da sentido y rumbo al objetivo de la educación y la escuela misma; por ello, es importante ubicarse en qué tipo de educación y escuela es a la que se desea responder, si a una educación basada en la transmisión de contenidos y a una escuela, fundada desde el capitalismo y el modelo lancasteriano, que solo busca generar obreros para satisfacer las necesidades de un mercado. Como lo indica García (2015), el sistema lancasteriano representó la posibilidad del desarrollo de una nación fuerte y vigorosa, construida sobre el cimiento de sus hombres instruidos, educación como instrucción. Por lo contrario, se debería brindar una educación contextualizada, emancipadora, que dé cuenta de la realidad y que permita procesos críticos en los educandos.

Para ello, se debe hablar de educación de calidad, no como aquella que cuenta con los elementos tecnológicos más sofisticados o con los laboratorios más completos y avanzados, sino como aquella educación que permite procesos formadores y transformadores que lleven a la



reflexión y construcción de conocimiento desde lo local, entendiendo la dinámica de cada territorio, su relación con el ser humano, como parte de esa dinámica, y su responsabilidad en promover acciones de mejora, de ser necesario. Para ello, el currículo de una institución educativa debe ser emancipatorio, no el *copie y pegue* de Lineamientos que, a la vez, han sido la base de lugares totalmente alejados de la realidad colombiana. Currículos que solo se basan en competencias y eficiencia y dejan de lado la ética, la estética y la equidad, elementos primordiales para la construcción de una sociedad más justa, responsable, amigable con el otro y con la naturaleza.

Un currículo que se ha basado en contenidos, en búsqueda de generar sujetos que solo le sirvan a un mercado para la producción en masa, mercado que se fortaleció en la segunda revolución industrial. Mismo currículo que como lo indica Freire (2006), contempla al estudiante como una vasija vacía que necesita ser llenada. Se olvidan y dejan de lado sus emociones, deseos, sueños, concepción del mundo, cultura; en fin, ese currículo que deja de lado la humanidad de cada sujeto y que solo lo concibe como un artefacto más para el mercado.

Existen numerosos eventos históricos que han marcado la estructura de la sociedad actual colonialismo, revoluciones industriales, etc. Con ello, la multiculturalidad y diversidad de la misma. Teniendo en cuenta el papel fundamental de la educación en la formación de sujetos críticos que analicen y sean capaces de tomar decisiones, con respecto a estos mismos fenómenos y el apoderamiento de éstos por parte de los estados, se hace necesario una pedagogía crítica por parte del profesorado, una pedagogía capaz de entender que la crítica en este contexto, América Latina, ha sido un proceso de lucha social, un proceso forjado en el pensamiento social de los años sesenta, en el humanismo radical del Che, la teología y la filosofía de la liberación, la teoría de la independencia de Simón Rodríguez, que deseó consumir la emancipación. Por lo anterior, pensar la crítica en el campo de la educación es pensar en sociedad, en el otro, en el territorio; es pensar en exigir otra forma de gobierno.

El maestro es uno de los actores principales de la sociedad, su función es primordial en el desarrollo de ella. En el caso colombiano, existe presencia de docentes, en la gran mayoría de su territorio. Partiendo de ello, y al reconocer su objetivo, el docente tiene en sus manos la posibilidad de realizar aportes a la sociedad, con la enseñanza a los sujetos que componen la misma, de valores que permitan el fortalecimiento de



la sana convivencia y capacidad de entender al otro y compartir desde su individuación. Se trata de entender, reconocer y valorar el “conocimiento ancestral de las comunidades originarias sobre el agua, los bosques, los cultivos, entre otros, lo cual hace del territorio ese lugar de contradicciones y conflictos en donde se constituye la acción humana en este tiempo” (Mejía, 2020, p.21).

La Educación Ambiental, como método para el reconocimiento de sí y el territorio

El cuerpo humano es como el planeta tierra, los dos están compuestos, en su mayoría, por agua y tienen sistemas; en el caso de la anatomía humana, algunos de estos son el sistema nervioso, sanguíneo, respiratorio, óseo, etc., mientras que el planeta tierra tiene subsistemas, como la litósfera, hidrósfera, biósfera y la atmósfera. En los dos casos estos se encuentran íntimamente relacionados y, por tanto, la afectación de uno tendrá incidencia en todos. Esta similitud, también puede ser evidenciada con los demás seres que hacen parte del planeta, así Stadler-Kaulich (2017) enuncia:

Los vegetales son seres vivos como tú y yo. Aunque no pueden cambiarse de lugar han logrado difundirse por todo el mundo. Unos ejemplares son los seres vivos más grandes y de mayor edad en todo el planeta. Debería estar sobreentendido que las plantas, teniendo tanta similitud con el ser humano y tan grande importancia para la sobrevivencia del hombre, por ofrecer alimentación, oxígeno y asegurar el agua, reciban un trato que honra estas cualidades. (p. 142).

La comprensión de esas similitudes, por parte de la especie humana, permite la valoración de las diferencias y la concepción que cada individuo tiene de sí, de su territorio y de los elementos que lo componen. De acuerdo con Pedraza-Jimenez (2020):

La crisis ambiental no es una falla de diseño, son los efectos de un modo o modos de comprender el mundo, sobre los cuales se ha construido un panorama que ha ido en contra de las condiciones de vida del planeta. Cuando se propone que la única manera de afrontar dicha crisis es la Educación Ambiental (EA), se analiza que esta nace como un proceso que va más allá de intereses gubernamentales y normativos ambientales que tienen como fin para controlar los efectos negativos del desarrollo económico, implica un cambio de racionalidad, un cambio de modo de pensar, sentir y de estar en el mundo (p.81).



De acuerdo con lo anterior, la EA se convierte en el camino para conocer, valorar y resignificar el territorio, ya que esta es contextualizada y permite el diálogo directo con las comunidades y sus territorios; de esta forma, se identifican problemáticas y se plantean alternativas de solución.

Conclusiones

El campo pedagógico y, en especial la EA, se deben plantear como un proceso crítico que lleve a la reflexión sobre aspectos como la desigualdad social en que se encuentra hoy el mundo, en donde mientras algunos sectores de la sociedad inician una cuarta revolución industrial, otros no tienen acceso a energía, agua potable y, mucho menos, internet o una forma de comunicación para poder acceder a la información, o poder generar conocimiento. Por consiguiente, se necesita una educación que permita entender que la vida del otro está por encima de cualquier ideal político, y el cuerpo y el territorio no pueden seguir siendo utilizados como arma y mercancía del Estado.

La forma en cómo se percibe y se concibe el papel de cada ser en el sistema ambiental tiene incidencia en el colectivo. Cada parte da cuenta del todo; por ello, es importante la reflexión desde lo individual con el fin de tomar decisiones colectivas, mismas que, como lo refiere Ángel (2003), requieren del diálogo de actores en las diferencias. De igual modo, amplitud para entender que la participación cultural funciona diferente al orden eco-sistémico. Una visión pluralista de la realidad es una vía para entender la problemática ambiental.

Referencias

- Ángel-Maya, A. (2003). *La diosa Némesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural*. Cali, Colombia: Corporación Autónoma de Occidente.
- Archila, M., García, M., Parra., L & Restrepo., A. (2019). *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia, 1975 - 2015*. Bogotá, Colombia.
- Ethel, G. (2015). Normality: an historical and comparative analysis of the concept. *Revista de Educación Experimental (9)* 1, 91-94.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI Editores
- García, J. (2015). América Latina como solución del estado liberal ante el vacío dejado por la Iglesia. *REDIPE (4)* 7, 48-66



- Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona y sociedad (1)* 13, 101-125.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina
- Leff, E. (2008). La Complejidad Ambiental. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana (6)* 16, 1-9.
- López, J. (2016). *El cuerpo como territorio: las distintas nociones de cuerpo de acuerdo a la historia de vida de cuatro mujeres en la localidad de Bosa*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*. 73, 127-152.
- Mejía, M. (2020). *Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Moreano, A. (2011). Neoliberalismo, Cultura y Sociedad. In: E. Gruner, ed., *Nuestra América y el Pensar Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de Latinoamérica y el Caribe*, 1st ed. Buenos Aires: Clasco, pp.143-185.
- Offer, D., & Sabshin, M. (1991). *The Diversity of normalbehavior: further contributions to normatology*. BasicBooks.
- Orozco, S. (2014). Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención. *Revista electrónica Pysiconex*, 6, (9), 1-9.
- Pedraza-Jimenez, J. Y. (2020). *La interdisciplinariedad en un proceso de ambientalización curricular en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. (Tesis Doctoral). Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”: Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, I., Inturias, M., Frank, V., Robledo, J., Sarti, C., & Borel, R. (2019). *Conflictividad Socioambiental en Latinoamérica Aportes de la transformación de conflictos socioambientales a la transformación ecológica*. Friedrich-Ebert-Stiftung. México D.C, México.
- Sendón de León, V. (2002). *El cuerpo como territorio de soberanía*. Vigo, España: Universidad de Vigo.
- Stadler-Kaulich, Noemi. (2017). Las semejanzas entre el ser humano y la planta: Argumentos para producir en sistemas agroforestales. *Acta Nova*, 8(1), 137-144.



Skliar, C. (2002). “¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia”. Escuela Marina Vilte –CTERA. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires

Trancas, B. (2017). O Conceito de Normalidade: Uma Perspectiva da Psiquiatria Forense. *Revista do Serviço de Psiquiatria do Hospital Prof. Doutor Fernando Fonseca, EPE (15) 1*, 26-54

Como citar este artículo: Laitón-González, L. y Ramírez-Bermúdez, J. (2021) Cuerpo Y Territorio Como Arma Y Mercancía Del Capitalismo. Voces y Realidades Educativas, (6) 241 - 254
